



2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

2 4 AGO 2016

Posadas,

VISTO: El Expediente Nº 2557/2016; "Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la Universidad Nacional de Misiones – (PROFAE)"- Convocatoria para presentación de Proyectos 2016; y

## CONSIDERANDO:

QUE la convocatoria se llevó a cabo en todas sus partes, de acuerdo a la Resolución CS Nº 006/07 "Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la Universidad Nacional de Misiones – (PROFAE)"; la Ordenanza C.S. Nº 049/16 y del cronograma establecido por la Disposición SGEU Nº 031/2016;

QUE a los efectos de llevar a cabo la evaluación de los proyectos presentados, se conformó la comisión evaluadora de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Convocatoria;

QUE la Comisión Evaluadora emitió dictamen en base a la relevancia de los proyectos, siguiendo los criterios aprobados en el artículo 8 de las Bases;

QUE el dictamen de la Comisión Evaluadora propone un listado de proyectos aprobados: por Facultad y por Escuela; de acuerdo al detalle que consta en el acto de evaluación respectivo;

QUE del instrumento señalado, surgen vacantes en los cupos establecidos por dependencia;

QUE el Acta de la Comisión Evaluadora señala un orden de mérito conforme a los puntajes establecidos a cada uno de los proyectos;

QUE el veredicto de la Comisión Evaluadora fue aprobado y girado al Consejo Superior para conocimiento;

QUE se cuenta con crédito presupuestario para la ejecución de los proyectos en la presente convocatoria, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza C.S. Nº 049/16.

## POR ELLO:

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE:

ARTICULO 1º: ADJUDICAR los subsidios a los Proyectos de Extensión aprobados en convocatoria 2016 del "Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la Universidad Nacional de Misiones – (PROFAE)"-, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo forma parte de la presente Resolución.-

MIGUEL ANGEL LISPER Mater. JAVIER GORTARI

Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Misiones
Universidad Nacional de Misiones

Universidad Nacional de Misiones Posadas - Miguel Lanús Km 7 ½ Tel. (376) 4480200 ES COPIA FIT DEL CRIGINAL

MACIEIA C. CHAMORRO de VARELA.

SE DEPARTAMENTO DESPACHO
Serrerela Seneral de Economía y Finanzas
Valversidad Nacional de Misteraco



2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

ARTICULO 2º: ASIGNAR los fondos correspondientes a cada una de las Unidades Académicas de acuerdo con el detalle obrante en el anexo I de la presente Resolución, según la pertenencia del Director del proyecto.

ARTICULO 3º: AUTORIZAR la liquidación y pago a cada uno de los proyectos, de acuerdo con el listado obrante en el Anexo I, de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: ESTABLECER que los fondos deberán ser utilizados exclusivamente para solventar gastos emergentes del cumplimiento de cada proyecto.

ARTICULO 5°: RESPONSABILIZAR a los Directores de los Proyectos, del estricto cumplimiento en lo referente a la ejecución presupuestaria de los mismos, de acuerdo con las normas administrativas vigentes en la UNaM.

ARTICULO 6°: ESTABLECER que se deberán realizar las rendiciones documentada de los fondos; a través de la Secretaria de Extensión de la Unidad Académica de acuerdo con el "instructivo para la Rendición de Proyectos Especiales, con su correspondiente Catálogo de Cuentas y el Modelo de Resumen de Gasto para Fondos Especiales" aprobado por Disposición N° 036/06, ante la Secretaria General de Extensión Universitaria, hasta el 30 de abril de 2017.

ARTICULO 7°: IMPUTAR las erogaciones a las partidas presupuestarias correspondientes: 045.52.36.00, fuente 16 PROFAE.

ARTICULO 8º: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN Nº:

1528

JL/ML

MIGUEL ANGEL LUPEZ ing. Fust. M. So. Secretaria General da Extensión Universitaria

Universided Necteur' de Misienes

Mgter. JAVIER CORTARI

Universidad Nacional de Misiones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MACIELA C. CHAMORRO de VARBA

Secretaria General de Economia y Finanzas Verversidad Nacional de Misiemes



Anexo I

Resolución:

1528

Nº	Nombre del Proyecto	Director	Subsidio	Unidad Académica
1	Contando la historia de un pueblo: Cerro Cora II. Aportes para el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo territorial de la comunidad (2ª parte)	Esther Lucía Schvorer DNI 20.052.018	\$ 13.500	Facultad Humanidades y Ciencias Sociales
2	Fronteras, interculturalidades y mixturas al borde	Rita María Laura Allica DNI 22.835.572	\$ 13.500	Facultad Humanidades y Ciencias Sociales
3	Capacitación en instalación de sistemas de control	Cristian Daniel Cegelski DNI 30.013.725	\$ 13.500	Facultad de Ingeniería
4	La radio como medio pedagógico para hablar en libertad	Yolanda Beatriz Cardozo DNI 13.590.153	\$ 13.500	Escuela Agrotécnica Eldorado
5	Promoción de las capacidades técnicas productivas y organizativas par el empleo y el auto-empleo de jefes y jefas de hogar de la ciudad de Posadas: el camino de la sostenibilidad	Horacio Simes DNI 26.871.553	\$ 13.500	Facultad de Ciencias Económicas
6	Implementación del Pastoreo Racional Voisin (PRV) en Sistemas Silvopastoriles de Pequeños Productores de la Provincia de Misiones	DNI 27.728.410	\$ 13.500	Facultad de Ciencias Forestales
7	Capacitación y asesoramiento en producción de orquídeas, cactáceas y suculentas para adultos mayores de la localidad de Eldorado y zonas de influencia	DNI 28.003.021	\$ 13.500	Facultad de Ciencias Forestales

MIGUEL ANGEL LOPEZ ing. Fool M. 80.

ing. Ptel. M. Bo.
Secretaria General de
Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Misienes

Mgter. JAVIER GORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

ES COPIA ELL DEL ORIGINAL

MACIELA C. CHAMORRO de VARES SE- DEPARTAMENTO DESPACHO Recentra de conomía y Finanzas Maivezaidad Nacional de Mistena